



**COMISION INTERAMERICANA PARA EL  
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS  
CICAD**

**SEXAGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES**  
Del 24 al 26 de abril de 2017  
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/XIV.2.61  
CICAD/doc.2315/17  
26 de abril 2017  
Original: Español

**Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI)  
del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)**

# Informe del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM)

## Chile



PERIODO ORDINARIO  
DE SESIONES DE LA **CICAD**

Washington D.C., Estados Unidos  
del 24 al 26 de Abril de 2017



# Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del MEM - Objetivo

- La CICAD convocó y mandató al GTI para llevar a cabo la preparación de la Séptima Ronda de Evaluación del MEM, para establecer el estado de avance en el logro de los objetivos y acciones de Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas, 2016-2020.



# Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del MEM – Objetivo (cont.)

- El GTI tiene por objetivos:
  - Revisar el proceso del MEM y mejorar sus características operativas
  - Reexaminar y actualizar el Cuestionario de Evaluación, el M. de Procedimientos, el M. Guía para el Evaluador para la identificación de las fortalezas, debilidades, progreso y retrocesos de las estrategias y políticas sobre drogas de cada Estado Miembro

# Subgrupos Temáticos del GTI

| Subgrupo Temático                | País Coordinador  |
|----------------------------------|-------------------|
| 1. Fortalecimiento Institucional | Chile             |
| 2. Reducción de la Demanda       | Argentina         |
| 3. Reducción de la Oferta        | Antigua y Barbuda |
| 4. Medidas de Control            | Costa Rica        |
| 5. Cooperación Internacional     | San Kitts y Nevis |

# Primera Etapa:

## Notas interpretativas

- Son orientaciones para quien vaya a ejercer el rol de evaluador respecto de cuáles son los aspectos que deberá tener en consideración para formarse un juicio respecto del estado de avance en el cumplimiento de cada acción prioritaria. Ejemplo:

**Acción prioritaria 3.6: Diseño e implementación de mecanismos de colaboración entre los actores involucrados, para proporcionar servicios de apoyo social y comunitario que coadyuven a la integración social, en particular a aquellas poblaciones más vulnerables, de manera continua y sostenible.**

### **Nota Interpretativa:**

El país cuenta con una red formal coordinada de actores, incluyendo organizaciones gubernamentales/no gubernamentales y otros grupos, que proporciona servicios de apoyo social y comunitario, con perspectiva de género, para la integración de poblaciones vulnerables.

# Dificultades durante el proceso

- Falta de elementos técnicos necesarios para el uso de la plataforma virtual (p. ej: micrófono, conexión adecuada de Internet).
- Participación plena y activa por parte de los Estados Miembros.

# Segunda Etapa: Cuestionario de Evaluación

- La segunda etapa comenzará el 23 de mayo próximo, con el objetivo de redactar las preguntas que formarán parte del Cuestionario de Evaluación que se enviará a los países el próximo año.
- Tales preguntas tienen por sentido recabar la información necesaria para determinar el estado de avance en el desarrollo de determinada acción prioritaria del Plan de Acción.

# Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral

Contar con un Mecanismo de Evaluación actualizado y conectado con los resultados de rondas anteriores, permitirá determinar de manera más precisa los esfuerzos y el progreso de los Estados Miembros en el abordaje del fenómeno de las drogas durante los últimos años.

# Gobierno de Chile

Presidencia del Grupo de Trabajo  
Intergubernamental (GTI)  
del Mecanismo de Evaluación Multilateral  
(MEM)